

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Salvador D Zafra Castro
Montoro (Córdoba)**

Núm. 86/2012

ANUNCIO DE VENTA EXTRAJUDICIAL

Don Salvador D. Zafra Castro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montoro (Córdoba), hago constar: Que en esta Notaría, sita en Montoro (Córdoba), calle Molino 12 bajo, código postal 14.600, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, y a requerimiento de Unicaja de la siguiente finca hipotecada.

Rústica.- Suerte de tierra de olivar dentro del Paraje Casilla de Velasco, término municipal de Montoro. Dentro de dicha finca existe una casa de labor. Tiene una extensión superficial de 42 hectáreas, 27 áreas y 74 centiáreas, de las que 1 hectárea, 36 áreas y 50 centiáreas son de pasto, 25 áreas son de improductivo, 10 hectáreas, 50 áreas, y 79 centiáreas son de monte bajo y 21 hectáreas, 15 áreas, y 45 centiáreas, son de olivar; hoy, según reciente medición la superficie real de la finca descrita de 52 hectáreas, 25 áreas, de las que la superficie de 52 hectáreas, es de olivar regadío y el resto es improductivo.

Linda: Al Norte, Antonio Díaz Casado; al Sur, Antonio Porras

González de Canales; al Este, Antonio Porras González de Canales; y al Oeste, el Arroyo de Pajarejos.

Referencia catastral: 14043A030001050000UL.

Inscrita.- Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Montoro al tomo 959, libro 515, folio 7, finca 20.888, inscripción 10ª.

Lo que se notifica a quien resulte ser su propietario así como a todos los titulares de las cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se realiza y ejecuta (autorizada por escritura otorgada en Córdoba ante el Notario don Juan Antonio Campos Molero el día 13 de enero de 2006, bajo el número 79 de protocolo de dicho año); especialmente a los acreedores posteriores, y anteriores a la nota marginal de expedición de certificación de cargas conforme al artículo 236 b y d del Reglamento Hipotecario, y concretamente, a doña María del Mar Carazo Calatayud, don Rafael Moya Moyano, Cortijo Los Corteses de San Antonio S.L., doña María Angélica López Márquez, don Juan Pérez Muñoz, Suylavir S.L., Cotravir S.C.A., don Philip Albert Vandenhoute, doña Isabel Muñoz Cano, don José Gabriel Pagán Fernández y Agrupercuaria Granadina para que puedan, si les conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada por la hipoteca.

En Montoro a 5 de enero de 2012.- El Notario, Salvador D. Zafra Castro.